El Yopal, 06 de noviembre de 2026

Doctor
ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
Gerente
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.
Ciudad

Asunto: INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS BAJO EL MARCO DE LA SOLICITUD DE OFERTA No. 083/2026 – PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Por medio del presente me permito hacer entrega física de la verificación de los requisitos técnicos y económicos bajo el marco de la SOLICITUD DE OFERTA NO. 083/2026 – PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA., cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICIÓN Y LECTURA DE DOSIMETRÍA PERSONAL, PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO (POE) DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E."**

PROPUESTA RECIBIDA:

Que, el **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**, recibió la propuesta de la empresa **CARE DOSIMETRY SAS.** identificada con **Nit. 900.565.894-7**, representada legalmente por el señor Artemio Ariza León, identificado con cedula de ciudadanía 79.310.039 expedida en Bogotá.

Una vez revisados los soportes técnicos y económicos de acuerdo con los requisitos exigidos y criterios de selección estipulados en la ***SOLICITUD DE OFERTA No. 083/2026 – PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA***, se evidenció lo siguiente:

DOCUMENTOS	CUMPLIMIENTO	
	CARE DOSIMETRY S.A.S	
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SI	NO
2.2 DE ORDEN TECNICO **2.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Adicionalmente, el oferente debe acreditar experiencia específica en la prestación del servicio de Dosimetrías, a través de mínimo una (1) certificación, cuyo valor acredite el 100% del presupuesto oficial de la presente contratación. En el caso de Consorcios o uniones temporales, mínimo uno de los miembros deberá acreditar la experiencia exigida. El proponente para acreditar la experiencia específica exigida deberá allegar copia de la respectiva certificación de los contratos, donde consten los siguientes datos: ➢ Razón social de la empresa o entidad contratante y NIT. ➢ Nombre del Contratista y Nº NIT ➢ Número del contrato (si tiene) ➢ Objeto del contrato el cual debe tener relación con el objeto de la presente contratación. ➢ Tiempo de duración en años y meses con fecha de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. ➢ Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre y NIT de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros, para efectos del correspondiente cálculo. ➢ Valor del contrato expresado en pesos colombianos. ➢ Fecha de expedición de la certificación (día, mes, año) en el que se indique el recibido a satisfacción o en su defecto adjuntar el acta de liquidación o recibo del mismo.	Del Folio veintiséis (26) al folio treinta y seis (36).	

<table>
<tr><td rowspan="2">DOCUMENTOS</td><td colspan="2">CUMPLIMIENTO</td></tr>
<tr><td colspan="2">CARE DOSIMETRY S.A.S</td></tr>
<tr><td>REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</td><td>SI</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>➢ Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación.

En caso de que las certificaciones no contengan la información arriba solicitada, deberán allegar copia de los respectivos contratos acompañada de sus correspondientes actas de ejecución (parcial o total) o liquidación. No obstante, lo anterior, cuando no exista contrato escrito, podrá acreditarse la relación comercial con una certificación que acredite los requisitos legales para ese tipo de contrato, contenidos en el Código de Comercio.

Lo anterior, con el fin de asegurar la ejecución idónea y de calidad del objeto contractual, por parte del futuro contratista.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2.2. DE ORDEN TÉCNICO

2.2.2. LICENCIA: El proponente debe contar con la licencia de la autoridad regulatoria nuclear vigente, para la prestación del servicio de dosimetría personal en el territorio Colombia.</td><td>Del Folio treinta y siete (37) al folio cuarenta (40)</td><td></td></tr>
<tr><td>2.3. DE CARÁCTER ECONÓMICO:

2.3.1 OFERTA TÉCNICA ECONÓMICA: El proponente deberá presentar una propuesta económica que contenga en su integridad todos los ítems objeto de la presente contratación y las especificaciones exigidas, que no supere el presupuesto oficial dispuesto, pero que deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse de acuerdo con los aspectos contenidos en el presente documento. El formato de presentación de la misma será el siguiente:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Prestación del servicio de dosimetría personal de cuerpo entero mediante tecnología termoluminiscente (TLD), que incluya medición y lectura dosimétrica de las magnitudes Hp (10), dosis profunda, y Hp (0,07), dosis superficial.</td><td>UND</td><td>45</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="5">SUBTOTAL</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="5">TOTAL</td><td></td></tr>
</table></td><td>Del Folio cuarenta y uno (41) al folio cuarenta y cuatro (44)</td><td></td></tr>
</table>

OBSERVACIONES:

✓ ***EXPERIENCIA ESPECIFICA:***

En relación con la Experiencia Específica contenida en el numeral 2.2.1., de la **SOLICITUD DE OFERTA No. 083/2026 – PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA,** se exige*:*

El oferente debe acreditar experiencia específica en la prestación del servicio de Dosimetrías, a través de mínimo una (1) certificación, cuyo valor acredite el 100% del presupuesto oficial de la presente contratación.

En el caso de Consorcios o uniones temporales, mínimo uno de los miembros deberá acreditar la experiencia exigida.

El proponente para acreditar la experiencia específica exigida deberá allegar copia de la respectiva certificación de los contratos, donde consten los siguientes datos:

- *Razón social de la empresa o entidad contratante y NIT.*
- *Nombre del Contratista y Nº NIT*
- *Número del contrato (si tiene)*
- *Objeto del contrato el cual debe tener relación con el objeto de la presente contratación.*
- *Tiempo de duración en años y meses con fecha de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución.*

- *Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre y NIT de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros, para efectos del correspondiente cálculo.*
- *Valor del contrato expresado en pesos colombianos.*
- *Fecha de expedición de la certificación (día, mes, año) en el que se indique el recibido a satisfacción o en su defecto adjuntar el acta de liquidación o recibo del mismo.*
- *Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación.*

En caso de que las certificaciones no contengan la información arriba solicitada, deberán allegar copia de los respectivos contratos acompañada de sus correspondientes actas de ejecución (parcial o total) o liquidación. No obstante, lo anterior, cuando no exista contrato escrito, podrá acreditarse la relación comercial con una certificación que acredite los requisitos legales para ese tipo de contrato, contenidos en el Código de Comercio.

Lo anterior, con el fin de asegurar la ejecución idónea y de calidad del objeto contractual, por parte del futuro contratista.

En relación con la experiencia específica establecida en el numeral 2.2.2 de la Solicitud de Oferta No. 083/2026 – Proceso de Contratación Directa, se evidenció que **CARE DOSIMETRY SAS**. presenta, entre el folio veintiséis (26) al folio treinta y seis (36), contrato y liquidación cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio y lectura de dosimetría personal, cumpliendo con las condiciones y requisitos establecidos en el proceso. Por lo anterior, la documentación aportada permite acreditar el cumplimiento de la experiencia específica exigida por el HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E. **CUMPLE.**

✓ *LICENCIA*

En relación con la Experiencia Específica contenida en el numeral 2.2.2., de la **SOLICITUD DE OFERTA No. 083/2026 – PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA,** se exige:

El proponente debe contar con la licencia de la autoridad regulatoria nuclear vigente, para la prestación del servicio de dosimetría personal en el territorio Colombia.

En relación con la licencia establecida en el numeral 2.2.2 de la Solicitud de Oferta No. 083/2026 – Proceso de Contratación Directa, se evidenció que **CARE DOSIMETRY S.A.S.** presenta entre el folio treinta y siete (37) al folio cuarenta (40), la autorización No. **LPD-MME-005-2025**, expedida el veintinueve (29) de diciembre de 2025 por el Ministerio de Minas y Energía – Grupo de Asuntos Nucleares, para la prestación del servicio de dosimetría personal mediante tecnología termoluminiscente (TLD), con vigencia hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2029. Una vez revisado el documento, se verifica que cumple con las condiciones exigidas en el proceso. **CUMPLE.**

✓ OFERTA ECONÓMICA:

En relación con la oferta económica contenida en el numeral 2.3.1., de la **SOLICITUD DE OFERTA No. 083/2026– PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA** -, se exige:

El proponente deberá presentar una propuesta económica que contenga en su integridad todos los ítems objeto de la presente contratación y las especificaciones exigidas, que no supere el presupuesto oficial dispuesto, pero que deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse de acuerdo con los aspectos contenidos en el presente documento. El formato de presentación de la misma será el siguiente:

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*VALOR UNITARIO*	*VALOR TOTAL*
1	*Prestación del servicio de dosimetría personal de cuerpo entero mediante tecnología termoluminiscente (TLD), que incluya medición y lectura dosimétrica de las*	*UND*	*45*	*65.500*	

	magnitudes Hp (10), dosis profunda, y Hp (0,07), dosis superficial.				
	SUBTOTAL				
	TOTAL				

La propuesta presentada por la empresa **CARE DOSIMETRY S.A.S.**, representada legalmente por el señor **ARTEMIO ARIZA LEÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.310.039 de Bogotá, comprende del folio cuarenta y uno (41) al folio cuarenta y cuatro (44), e incluye la propuesta técnica-económica correspondiente al proceso de Solicitud de Oferta No. 083/2026 – Proceso de Contratación Directa. Una vez revisada, se evidenció que las especificaciones técnicas ofertadas se ajustan a los requerimientos establecidos por la entidad, por lo cual el verificador técnico determina que la propuesta **CUMPLE**.

En relación con el valor del ofrecimiento, El mismo asciende a la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.947.500),** incluidos los impuestos, contribuciones y tasas a que haya lugar. El valor ofertado no supera el presupuesto oficial establecido por el HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.

Toda vez que la propuesta presentada por la empresa **CARE DOSIMETRY SAS**, persona jurídica legalmente constituida e inscrita, identificada con NIT 900.565.894-7, representada legalmente por el señor ARTEMIO ARIZA LEÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.310.039 de Bogotá, **CUMPLE** con el requisito de capacidad técnico y económico exigido por el HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E., en el marco de la **SOLICITUD DE OFERTA No. 083/2026 – PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA.**

Atentamente,

Dario Hernandez S.

HERNAN DARIO HERNANDEZ SANTACOLOMA
Médico Especialista SST
Verificador Técnico.
Hospital Regional de la Orinoquía E.S. E

RAUL YERALDO BARON PIRABAN
Subgerente Administrativo y Financiero
Verificador Financiero.
Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E

Yurany Bonilla C

YURANY ROCIO BONILLA CERINZA
Profesional de Apoyo-SST
Apoyo al Verificador Técnico.
Hospital Regional de la Orinoquía E.S. E

JORGE LUIS HERRERA SIERRA
Profesional de Apoyo-SAF
Apoyo al Verificador Financiero.
Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E